

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las catorce horas del día cuatro de abril de 2013, la ANSP luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 077 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte [REDACTED] y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelven:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA: NÚMERO DE AGENTES GRADUADOS ENTRE JUNIO DE 2012 Y ABRIL DE 2013

EN TOTAL DURANTE EL PERÍODO DE JUNIO DEL 2012 Y ABRIL DEL 2013, SE GRADUARON 696 (475 HOMBRES Y 221 MUJERES), PERTENECIENTES A LA P-105: 1 MUJER; P-106: 301 (87 MUJERES Y 214 HOMBRES); Y DE LA P-107: 394 (133 MUJERES Y 261 HOMBRES).

P-105 EL ACTO DE GRADUACIÓN DE ESTA AGENTE SE REALIZO POSTERIOR AL DE SU PROMOCIÓN.

Dicha información será entregada en la fecha cuatro de abril de 2013 a través del medio solicitado.


Oficial de Información Institucional



OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
AV. MELVIN JONES, COSTADO ORIENTE PARQUE SAN MARTIN, SANTA TECLA
2213-1968 mariella.vega@ansp.gob.sv